

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N° 2903
3 de abril de 2020

LINEAMIENTOS DEL CERTAMEN TAZA DE LA EXCELENCIA

Señores:

Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAPE).

Me permito adjuntar los siguientes documentos en apoyo a la divulgación de lo indicado por la Asociación de Cafés Finos en los cuales hacen referencia a los lineamiento del certamen taza de la excelencia:

- Nota del Director Ejecutivo de Alliance for Coffee Excellence y la Asociación de Cafés Finos de Costa Rica
- Protocolo propuesto para cataciones de cuadrantes.

Esperamos que la situación de emergencia en el país por COVID-19 nos permita llevar a cabo tan prestigioso certamen.

Atentamente,

Original firmado

Lic. Xinia Chaves Quirós
Directora Ejecutiva